

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Manila, Miércoles, 9 de Febrero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.404

## La paz en Filipinas

Manila 26 Diciembre 1897.

### EL CONVENIO CON LOS INSURRECTOS

Hoy daré cuenta á V., señor Director, de todo lo ocurrido desde que los cabecillas filipinos ofrecieron la sumision á España, hasta su embarque á Hong-Kong, de todo lo cual le respondo, porque lo he sabido por personas que me merecen completo crédito, y buena parte de ello he tenido ocasion de presenciárselo.

Después de algunos trabajos, fueron presentados al capitán general, señor Primo de Rivera, por D. Pedro Paterno, los cabecillas Artacho y Natividad, para que, en nombre de Emilio Aguinaldo y demás jefes de la insurreccion, ofreciesen la sumision incondicional, con la peticion de que fueran perdonados y se les consintiese el extrañamiento en Hong-Kong.

Accedió á ello el general, previa consulta con el Gobierno, y se fijó la fecha del 25 de diciembre para el acto de la sumision.

El citado día debían estar reconcentradas en Blac-na-bató todas las partidas que fuese posible reconcentrar, obedeciendo á órdenes de Emilio Aguinaldo, y las que por hallarse en provincias alejadas de aquel punto, recibirían esa orden por conducto de emisarios de Aguinaldo en el plazo más breve posible. El día 24 llegarían á Blac-na-bató con una pequeña escolta los generales señores Tejeiro y Monet, para hacerse cargo de las armas, y el mismo día por la tarde saldrían para San Miguel de Mayumo los titulados Gobierno y generales de la insurreccion, á fin de emprender el viaje á Sual, en Pangasinán, para embarcar con destino á Hong-Kong, quedando en Blac-na-bató algunos cabecillas para ultimar la entrega de las armas, y esos cabecillas y los que marchasen como emisarios á las provincias lejanas saldrían para aquella colonia inglesa en una segunda expedicion.

Como gracia pidieron los cabecillas que en su viaje les acompañase hasta Hong-Kong el ayudante del capitán general, teniente coronel don Miguel Primo de Rivera. El primer embarque debería verificarse en Sual, en el vapor «Uranus», el día 27 del corriente.

### SE RATIFICA EL CONVENIO

El capitán general, para ultimar algunos detalles, y que se ratificase lo ofrecido, envió antes de la fecha citada á su ayudante el teniente coronel señor Primo de Rivera á Blac-na-bató.

Esta visita la hizo solo, viéndose amenazado por los fusiles de la avanzada de los rebeldes, que no le consintieron el paso hasta que Aguinaldo dió la orden de que no se le interrumpiera la entrada.

Ya en presencia de los cabecillas,

estos ratificaron su afecto, añadiendo que estaban dispuestos á ratificarlo de nuevo á presencia del capitán general, si éste les hacía la merced de acudir á cualquier punto del itinerario.

Las estemporáneas y torrenciales lluvias que estos días han descargado sobre las provincias centrales de Luzon, han impedido que se realizase ese deseo de los cabecillas, al que S. E. no tuvo inconveniente en acceder. El punto señalado para que se verificara era Baliuag; pero las lluvias, convirtiendo los caminos en ríos de lodo, y los ríos y «sapas» en torrentes de impetuosa corriente, lo han impedido.

### LA SUMISION

Se efectuó el día 24. Los generales señores Tejeiro y Monet, con sus ayudantes señores Torrontegui y Torre, el teniente coronel Sr. Primo de Rivera y los señores Paterno (D. Pedro y D. Máximo) y una pequeña escolta, compuesta de seis soldados de caballería y ocho de cazadores, llegaron al campamento de Blac-na-bató el día 24 por la tarde, venciendo para lograrlo innumerables obstáculos y soportando grandísimas molestias por el mal estado de los caminos y sendas.

Blac-na-bató es un monte elevado, de acceso difícil, en el que hay diseminados cuarteles y alojamientos, hechos con caña y cogon, para tres ó cuatro mil almas, entre hombres, mujeres y chiquillos.

Al pié de ese monte, buena posición de por sí y que lo hace más inexpugnable un río que le bordea, se halla un caserío situado en el fondo de un vallecito circundado por pequeñas colinas, en las que y en el caserío, los rebeldes tenían establecidas sus avanzadas, defendidas por varias trincheras que flanqueaban el camino.

Ya avanzada la tarde, emprendieron su viaje los cabecillas acompañados del teniente coronel Sr. Primo de Rivera, quedando en Blac-na-bató con los generales Sres. Tejeiro y Monet, para ultimar la entrega de armas Isabelo Artacho, Natividad y Recarte, y marchando á la Laguna y Batangas para ordenar la entrega y completa sumision de las partidas que por allí mero deaban Paciano Rizal y Malvar, y con idéntica comision cerca de la provincia de Nueva Ecija, el chino Paua, que ya tiene la promesa de Macabulos, cabecilla recién batido en Camansi y que ahora andaba por los límites de Tarlac y aquella provincia, de presentarse con toda su gente.

Con las órdenes de que son portadores esos emisarios, ratificadas por un decreto de Aguinaldo refrendado por los secretarios de Guerra y del Interior, Belarmino y Artacho, en el que se declara tullisanes y ladrones («Katipungoles» como ellos los llaman) á los que no acaten la decision del Supremo de rendirse y someterse á la soberanía de

España, y se dispone su exterminio, la completa tranquilidad de esas provincias en plazo muy brevísimo será un hecho porque al exterminio de esos «Katipungoles» se dedicarán las columnas del ejército.

Para terminar con las noticias que respecto á Blac-na-bató hemos podido adquirir, diremos que la ocupacion principal de las mujeres que allí habia era dedicarse á recargar cartuchos para fusiles Remington y Mauser.

### CAMINO DE HONG-KONG

Pernoctaron el día 24 los expedicionarios en San Miguel de Mayumo, y el 25 continuaron su viaje hasta Baliuag, haciéndolo á caballo la mayoría, otros en carromatas, algunos en «caua» y en carretones los equipajes.

Lo mismo en San Miguel de Mayumo que en Baliuag, y en todos los pueblos del tránsito, se hicieron manifestaciones de entusiasmo, por la celebracion de la paz, y en una casa de Baliuag, se celebró un baile al que asistieron algunos de los expedicionarios.

En Tulipán pude ver á los cabecillas. Conforme iban llegado los viajeros, se sucedían las presentaciones y saludos, reinando la mayor cordialidad y fraternidad.

La mayoría de los cabecillas vestían uniforme de rayadillo, compuesto de guayabera y pantalon, sin insignia ni distintivo alguno, sombreros de paja, gorras, sombreros redondos, y Emilio Aguinaldo capaceté.

Todo el mundo á bordo, y los equipajes de los expedicionarios en una barca que el «Nueva-Ecija» habia llevado á remolque, se emprendió la marcha, y en aquel momento, espontáneamente, sin indicacion alguna, Emilio Aguinaldo se aproximó á la borda, y descubierta, lanzó vivas á España, á la paz, al rey, al general Primo de Rivera, y á Filipinas siempre española.

Diré ahora que, además del Sr. Primo de Rivera y de los que habíamos ido á esperar á los expedicionarios, eran pasajeros de la lancha los Sres. Paterno (D. Pedro y D. Maximino) que con ellos venían, Emilio Aguinaldo, Vito, Belarmino, Montenegro, del Pilar (Pío), Llanera, Tecson (Manuel), Mascardo, Tecson (Simon), Viniestra, Viola (José y Escolástico), Anastasio Francisco, Diaz (Valeriano), Macapagal, Artacho (Primitivo), Natividad (Benito), Noveinario, Lopez (Doroteo), Aguinaldo (Baldomero), del Pilar (Gregorio H.), Ronquillo (Carlos), Salvador, Tinio, Tagoutog, Estrelia (Salvador), Alejandrino, Jocsón, Legaspi, Vida, de la Rosa, Ritual, Lucban (Vicente), Cabigtin, Gatmaitan, Trias, Lopez, de Carlos, y algún otro cuyo apellido no recuerdo, hasta el número de treinta y siete, que son los que en esta expedicion van á la vecina colonia inglesa.

Aquellos vivas los repitió Aguinaldo en diferentes ocasiones, al cruzar con

la lancha de guerra «Ceres», de estacion en el río Grande, al desembarcar en Calumpit, donde habia un público numerosísimo, que los contestó con frenesí, y en varias calles del pueblo, que tuvieron que recorrer para llegar á una fonda donde el ayudante Sr. Illana, auxiliado por el Sr. Buencamino, habia dispuesto les preparasen almuerzo.

Al finalizar el almuerzo y saborear el «Champagne», hubo brindis, reiterándose los vivas, y manifestando Aguinaldo lo que ya en «petit comité» habia dicho y repetido otros cabecillas; que ellos no tenían la idea del separatismo; que tampoco les impulsó el odio de raza; que siempre habian querido y querían á España y á los españoles, y ratificando sus protestas de sumision y adhesion.

Al día siguiente salieron para Hong-Kong.—Zeta.

## CARTA APOSTÓLICA

Sobre los Congresos y asociaciones eucarísticas

LEON XIII PAPA

Ad perpetuam rei memoriam.

El Dios providentísimo, al organizar el mundo con mano fuerte y suave á la vez, atendió á su Iglesia con una solicitud especialísima, de tal suerte, que en los momentos que parecen los más críticos, saca para ella, de la dureza misma de los tiempos, consuelos inesperados. Este hecho, tantas veces comprobado, puede serlo más que nunca en las circunstancias por que atraviesan actualmente al religion y la sociedad. Cuando, en efecto, los enemigos del orden común, mostrándose cada día más audaces, se esfuerzan, por medio de diarios y vigorosísimos ataques, en matar la fé cristiana y en trasformar la sociedad entera, la bondad divina se complace en oponer á estas revueltas oleadas el muro de manifestaciones de piedad verdaderamente admirables.

Pruébanlo claramente el vuelo cobrado por la devocion al Sagrado Corazon de Jesús; el ardor con que en todo el universo se trabaja para promover el culto de María; los honores de que es objeto el ilustre esposo de la Madre de Dios; las reuniones de diversos géneros que organizan los católicos, con el objeto de defender su fé contra todo y contra todos, y finalmente, las muchas asociaciones que se fundan ó á que se dá un nuevo impulso, y que tienden á la gloria de Dios y al aumento de la caridad mútua de los cristianos.

Todas estas manifestaciones dan á Nuestro corazon un dulcísimo júbilo; pero pensamos que la gracia soberana que Nos ha concedido Dios consiste en los progresos que la devocion al Sacramento de la Eucaristia ha hecho en los pueblos fieles, á raiz de los célebres

Congresos que, á este fin, se han celebrado en estos últimos tiempos. Según tenemos ya declarado, para animar á los católicos á profesar valientemente su fé y á practicar las virtudes cristianas, ningún medio es más eficaz que el que consiste en alimentar y aumentar la piedad del pueblo hácia aquella admirable prenda de amor, lazo de la paz y de la unidad.

Como el asunto es importantísimo y Nos es, además, particularmente grato, después de haber elogiado con frecuencia á los Congresos y asociaciones eucarísticas, llevados de la esperanza de verles dar frutos mas abundantes todavía, juzgamos hoy útil asignarles un Patrono celestial, escogido entre los Santos que estuvieron encendidos de un amor mas ardiente hácia el Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

Ahora bien; entre aquellos cuya piedad para con este sublime Misterio de la fe se manifestó al parecer con mas vivido fervor, Pascual Baylon ocupa el primer lugar. Dotado por naturaleza de muy delicada afición á las cosas celestiales, después de haber pasado santamente la juventud en la guarda de su rebaño, abrazó una vida mas severa en la Orden de Frailes Menores de la estricta observancia, y mereció por sus meditaciones sobre el convite eucarístico, adquirir la ciencia relativa á él; hasta el punto de que aquel hombre, desprovisto de nociones y aptitudes literarias, resultó capaz de responder á preguntas sobre las mas difíciles materias de fé, y hasta de escribir libros piadosos. Pública y abiertamente profesó la verdad de la Eucaristía entre los herejes, y por ello, tuvo que pasar por graves pruebas. Emulo del mártir Tarciso, fué varias veces amenazado con la muerte, ó sea la herencia que dejó este último. En fin, el afectuoso fervor de su piedad pareció prolongarse hasta mas allá de su vida mortal. Dicese al efecto que, durante sus funerales, Pascual Baylon tendido en su parihuela, abrió los ojos en cada una de las dos elevaciones.

Creemos, pues, que las asociaciones católicas de que hablamos, no pueden ser confiadas á mejor patronazgo. De ahí que, así como Nos recomendamos, muy naturalmente la juventud estudiosa á Santo Tomás de Aquino, las asociaciones caritativas á San Vicente de Paul, los enfermos y los que se emplean en asistirlos á San Camilo de Lellis y á San Juan de Dios, así también esperando que Nuestra decision redundará en favor de los intereses y del bien de la cristiandad, declaramos y constituimos y de Nuestra autoridad suprema, y por virtud de la presente carta, á San Pascual Baylon patrono especial de todos los congresos eucarísticos y de todas las asociaciones que tienen por objeto la divina Eucaristía; así de aquellas que hayan sido constituidas hasta el día, como de las que lo fuesen á partir de este modo.

Lleno de confianza, hacemos votos por que los ejemplos y el patronazgo de este Santo den pro fruto el aumento de aquellos que, en el pueblo cristiano, dirigen cada día su celo, sus intenciones y su amor á Cristo Salvador, principio el más alto y el más augusto de toda salvacion.

La presente Carta conservará su validez en lo sucesivo, á pesar de cuan-

to pudiera ser hecho en contrario, por quien quiera que sea.

Queremos que las copias, aunque sean impresas, de esta Carta, con tal que estén firmadas de mane de Nuestro notario y provistas de Nuestro sello por un personaje constituido en dignidad eclesiástica, hagan la misma fé que haría la presente Carta.

Dado en Roma, junto á San Pedro bajo del anillo del Pescador, el 28 de noviembre de 1897, en el XX° año de Nuestro Pontificado.—A. Card. Macchi.

### Bando del Capitan General de Cuba

La prensa de la Habana publica el siguiente bando del Capitan General de la isla:

«No habiéndose interpretado bien, sin duda alguna, los deseos y órdenes del Excelentísimo señor general en jefe respecto á la forma en que deben operar las fuerzas, sin llevar los rigores de la guerra mas allá de los límites que impone la humanidad y la hidalguía proverbial de nuestro ejército, dicha superior autoridad se ha servido reiterar los preceptos siguientes:

1.° Queda en general prescripto el incendio de bohíos y de cualquier otro género de viviendas. Solamente cuando en algún paraje se encuentren materias explosivas, se procederá á destruirlas, quemándolas donde se hallen, á fin de precaver accidentes que pudieran resultar de removerlas, ya por haber entrado en estado de descomposición, ya por falta de conocimiento en los aprehensores para trasportarlas á lugar seguro; exceptuándose asimismo de la prohibición á que se refiere este precepto los casos en que sea preciso aplicar candela para limpiar de los campos.

2.° En los ataques á campamentos ó rancherías enemigas, como en todas las ocasiones que puedan ofrecerse, se respetarán las vidas y haciendas de las mujeres, niños y ancianos, y en general de toda persona indefensa, quedando absoluta y terminantemente prohibido el maltratar de obra ni de palabra á heridos y prisioneros del enemigo.

3.° El respeto debido á la propiedad, y que reiteradamente se recomienda á todos, no se opone en modo alguno á la obligación impuesta por las leyes de la guerra de privar al enemigo de toda clase de recursos de vida y resistencia. En su virtud, los efectos que hallaren las columnas en sus reconocimientos (aparte del contrabando de guerra), en aquellos sitios en que sea menos difícil ó mas probable la estancia ó paso del enemigo, se retirarán inmediatamente de los lugares en que fueren encontrados, devolviéndolos á sus legítimos dueños á la presentación de éstos, y siempre que los coloquen en paraje seguro; pero en tanto la presentación tiene efecto, se entregarán con carácter de depósito judicial á persona de responsabilidad legal, á excepcion de los efectos de toda especie que pertenezcan al Estado, de los cuales se incautarán desde luego las autoridades militares correspondientes.

Cualquiera transgresion de estas reglas será determinante de gravísima responsabilidad, que depurarán y castigarán con arreglo á la ley los tribu-

nales respectivos, á quienes serán entregados los transgresores. El Excelentísimo señor general en jefe se halla dispuesto á proceder con el mayor rigor para corregir tan graves faltas y castigar á sus autores, y exigirá asimismo estrecha responsabilidad por el mas pequeño defecto en el cumplimiento de estas disposiciones á quienes están encargados de cumplirlas y hacerlas cumplir en todo el territorio de esta isla.»

### París 3 febrero

Con fecha del 1.° de febrero telegrafian de Nueva York á un periódico de Marsella:

«Ayer se desencadenó una furiosa tempestad de nieve en Nueva York y en los Estados de la Nueva Inglaterra. Los caminos y los ferrocarriles quedaron bloqueados por las nieves y los viajeros tuvieron que abandonar muchos trenes que no podían avanzar ni volver atrás. Las inmediaciones de Boston en particular sufrieron muchos daños, así como la ciudad misma, que se quedó privada de toda comunicacion con el exterior.

Un mensaje telefónico recibido en Worcester ha comunicado que Boston estaba completamente bloqueada. La circulacion de los ferrocarriles se halla interrumpida y no hay mas que dos ó tres ómnibus que presten el servicio en las calles de Washington.

La caída de los alambres de los tranvías eléctricos ha muerto á doscientos caballos, que en la actualidad están tendidos en las calles. Los trenes salidos de Boston en la noche de ayer quedaron detenidos á poca distancia y todas las calles, excepto las dos principales, que se han despejado en parte, son impracticables para la gente de á pié. No se dice que hayan ocurrido desgracias de personas.»

Dice un periódico de París con fecha del 2:

«La agitacion de los estudiantes de la Universidad de Nápoles para obtener exámenes extraordinarios produjo ayer una interrupcion de clases.

Los estudiantes rodearon al señor Santoro, secretario de la Universidad, que tuvo que armarse con un espadín contra los estudiantes, los cuales atacaron al señor Santoro, profiriendo gritos, y luego fueron á protestar cerca de los periódicos.

Se asegura que se cerrará la Universidad.»

### Gacetilla

Satisfactorio en cuanto era de esperar en la actualidad, fué el resultado de la funcion organizada por la Sociedad «La Positiva», dada anoche en el Teatro Principal á favor de los heridos en las guerras coloniales y de la Beneficencia Municipal.

El salon del Teatro estaba elegante y artísticamente adornado é iluminado con mayor número de bombillas eléctricas que daban esquisito realce al adorno general.

El zaguan estaba tambien adornado con gusto, viéndose bien combinados escudos de armas, y plantas y flores naturales.

La concurrencia fué verdaderamente extraordinaria y distinguida, viéndose ocupados todos los palcos y la inmensa mayoría de las butacas.

La ejecucion de las obras puestas en escena, mereció la general aprobacion

La banda de música ejecutó brillantemente el programa anunciado, obteniendo generales y repetidos aplausos. El potpourri fué extraordinariamente

aplaudido, y la banda, como un acto de galantería, levantado de nuevo el telon, tocó la patriótica «Marcha de Cádiz» que fué recibida con febril entusiasmo.

Los beneficios obtenidos han correspondido, al parecer, al objeto que se proponian los organizadores de la funcion, á quienes, lo mismo que á los que dirigieron el ornamento del local, enviamos nuestros plácemes y sincera felicitacion, por el humanitario pensamiento por aquéllos concebido y tan satisfactoriamente realizado, y á éstos por el buen gusto, actividad y acierto en el cometido que tomaron á su cargo.

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. del señor Coronel don Juan Bosch Domenge, en el que se sirve ofrecernos incondicionalmente sus servicios como Jefe Principal del Regimiento de Infantería que guarnece esta Plaza.

Agradecemos al señor Bosch sus finos ofrecimientos y nos haremos un especial deber correspondiendo á é los en cuanto podamos serle útiles, ofreciéndole, desde luego, el testimonio de nuestra consideracion personal más distinguida.

Anoche se supo por telegrama la llegada á Barcelona á las cinco y media de la mañana del vapor-correo «Menorquín».

Con objeto de repatriar en el plazo más breve posible los soldados del ejército de Cuba declarados inútiles ó afectados de dolencias sostenidas por aquel clima, se ha autorizado al general Blanco para que utilice el regreso de todos los buques de la Trasatlántica, como igualmente los pertenecientes á otras casas consignatarias que se ofrezcan voluntaria y gratuitamente.

De dichas expediciones formarán parte tambien los soldados obligados á continuar sus servicios en la Península, y todos aquellos que se hallen comprendidos en la real órden del 3 del pasado Diciembre.

Dicese que en vista de las muchas quejas que han llegado hasta el Gobierno, de adulterarse las harinas destinadas á la elaboracion de pan, el ministro de la Gobernacion vá á dirigir una enérgica circular para que dichas harinas sean analizadas.

Mañana por la noche tendrá lugar en nuestro coliseo el beneficio de la actriz de carácter doña Dolores Giral y del primer actor y segundo galan don Vicente Serrano. Se pondrá en escena la comedia en tres actos de don Eusebio Blasco «El Ángelus» y la en un acto de don Miguel Ramos Carrion «El Bigote Rubio».

Ambas comedias han merecido unánime aceptacion en cuantos teatros han sido representadas, esto unido al buen nombre adquirido en la escena por los beneficiados, y las simpatías de que gozan en esta poblacion, son motivos que hacen esperar fundadamente que el Teatro se verá mañana muy concurrido y patentizará el público la veracidad de los aplausos que constantemente les ha tributado en todas las funciones en que ambos artistas han tomado parte.

En Ciudadela falleció la noche del domingo último D. Jaime Marqués y Triay á la edad de 27 años, Director que era del periódico «El Noticiero», cuyo cadáver fué conducido á la última morada el lunes á las cinco de la tarde.

Enviarnos á la redaccion de «El Noticiero» la expresion de nuestro más sentido pésame, lo propio que á la familia del finado, Q. E. P. D.

En el vapor correo «Menorquina» es esperado mañana el Juez de primera Instancia de este partido D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez de Arias.

Con motivo de celebrar el Casino «El Isleño» el próximo domingo el aniversario de su fundacion, se suspende el baile anunciado para el sábado por la noche.

En las primeras horas de esta tarde ha entrado en este puerto, buscando abrigo del vendabal que aun persiste, un yatch á vapor inglés.

Llegadas las listas oficiales del sorteo del día 31 de Enero, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 9.052, 35.816 y 46.950, despachados en la Administracion de Loterías núm. 1 (Estanco); y con igual premio los billetes números 1.007, 3.081, 8.142, 34.620 y 19.375, despachados en la Administracion núm. 2 del señor Alejandro.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Pedro Diaz; Francisco Diaz; Antonio Bardie; Federico Agramoni; Luisa Coyo; Marcos Blanqué; Juan Perez; Jorge Ferrer; Miguel Coll; Pedro Coll; Gabriel Borga; Juan Bosch; Miguel Villalonga; Sebastián Carbonell; Rafael Pomar; Jaime Oliver; Juan Alba; Miguel Pascual; Miguel Canovas; José Salvá; Antonio Adrover; Catalina Benansa; Marcelino Moles; Jaime Alcover, y Juan Costa.—Total, 25.

#### Session del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Tudury, Pons Gomila, Fornaris, Pons Carreras, Pons Pons (D. Francisco), Mir, Flaquer, Fábregas MasPOCH, Gimenez, Tutzó, Rotger, Fábregas Pax y Orfila (D. Benito).

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en una instancia de D. Juan Sintés Comellas, se acordó abonarse intereses de demora á razon de cinco por ciento anual sobre 20.770 pesetas 20 céntimos que se le adeudaban á su difunto hijo Pedro Sintés Mercadal por suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia.

De conformidad con lo informado por la misma Comision en una instancia de D. Marcos Mercadal y Neto, se acordó abonarle intereses de demora á razon de cinco por ciento anual sobre 10.102 pesetas 6 céntimos que se le adeuda por suministro de pan á los Establecimientos de Beneficencia.

Accediendo á lo solicitado por el Veterinario D. Antonio Pons Carreras, único aspirante á la plaza de Inspector de carnes de esta ciudad, que se halla vacante, se acordó confírmsela en propiedad y con las condiciones que expresa en su instancia.

No habiéndose presentado ningún heredero de D.<sup>a</sup> Catalina Ramonell Ponseti, á pesar del llamamiento hecho en el «Boletín Oficial» de la provincia para que procedan á reparar el panteon del patio núm. 13 del antiguo recinto del Cementerio Católico de esta ciudad, se acordó autorizar á la Junta de Cementerios para que lo destine á los usos que las necesidades del servicio exijan.

Se acordó pase á la Comision de Beneficencia para su informe la memoria anual reglamentaria presentada por el médico del Hospital municipal don Eduardo Colorado.

Se acordó aceptar la dedicatoria hecha á esta Corporacion por D. Vicente Serrano, segundo galan de la Compañía que actúa en el Teatro Principal de esta ciudad, de la funcion que deberá tener lugar el día 10 del corriente mes.

En vista de una atenta invitacion hecha por el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, se acordó nombrar una Comision especial compuesta de los señores Alcalde, Fornaris, Mir, Pons Carreras y Pons Pons (D. F.) para que propanga los medios de promover la concurrencia de productos de Mahon á la feria-concurso-agrícola que ha de tener lugar en los meses de Mayo y Junio próximos en aquella ciudad.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Enero último y que el producto líquido entre en caja.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que, procediendo á instancias de expendedores de tabaco Pota, habia telegrafado al Sr. Gobernador de la provincia rogándole gestionase la suspension de los procedimientos anunciados por la Delegacion de Hacienda para el día de ayer, á fin de cumplir las disposiciones de la Real Orden de 26 de Mayo de 1897, y habiéndole hecho este al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, habia sido resuelto satisfactoriamente, según telegrama que le comunicaba la Subalterna de este partido, y que vió la luz en los periódicos de la noche.

El Ayuntamiento acordó consignar un voto de gracias al Sr. Alcalde por sus iniciativas y al Sr. Gobernador de la provincia por sus gestiones que tan satisfactorio resultado han ofrecido para esta industria del pais.

Se acordó pase á informe de la Comision de Obras públicas un proyecto de Cementerio para la aldea de San Clemente presentado por el Sr. Fornaris.

El Sr. Gimenez preguntó porqué no se procedia al cange de los nuevos títulos de la deuda municipal, y el señor Alcalde contestó que por no haberse terminado de firmar las láminas correspondientes.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

#### AVISO

El día 25 del actual á las 6 de la tarde en las Casas Consistoriales y ante la Junta de Beneficencia Domiciliaria,

tendrá lugar la subasta del pan que se suministra á los pobres.

Dicha subasta será por medio de pliegos cerrados y según el modelo que obra en poder del Secretario.

### Vida Religiosa

#### CALENDARIO

Santo de hoy.—Santa Apolonia virgen y mártir y S. Nicéforo mártir.

Santo de mañana.—Sta. Escolástica virgen y S. Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

#### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nura. Sra. del Pilar en el Cármen.

### Cotizacion oficial

Madrid 8 —4 t.

4 por cien e Interior .....	65'05
Idem Exterior .....	81'25
Idem Amortizable.....	76'95
Billetes Hip. Cuba 86 .....	92'95
Idem Id. del 90.....	76'90
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	222'50
Aduanas.....	97'20
Filipinas.....	95'50
Paris á la vista.....	33'50 á 33'40
Londres á la vista.....	33'69 á 33'66
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

### Sociedades recreativas

#### CASINO «EL ISLEÑO»

Gran variedad de espectáculos para el domingo 13 Febrero, celebracion del aniversario, cuyo programa es el siguiente:

Grandes coros cantados por la Estudiantina Mahonesa:—La Fiesta de los Marineros.—Wals «Soñé Anoche».—Mazurca «El Lirio».—Viva El Ejército!—Gran Jota de cantos populares.

Se bailarán los Boleros y la Jota por una pareja.

Por dos aficionados se bailará el tango llamado «El Oso».

Terminando con un lucido baile de máscaras.

Se empezará á las ocho y medís.—La Comision.

### Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 3 Febrero.—1 ternero, 94 kilos, Juan Caules (Alayor); 5 carneros, 69, Biniach del señor Baron de las Arenas; 3 id., 35, Binixems de Derrera (Alayor), y 4 cerdos, 346.

Día 4.—1 vaca, 146 kilos, casulá de Biniencullet; 1 ternero, 149, s'Ullivá; 1 id., 134, en Carena (Llumesanas); 1 id., 138, se Buval Nova; 1 id., 155, Casas Novas; 5 carneros, 69, Biniach del señor Baron de las Arenas; 3 id., 35, Binixems de Derrera (Alayor); 3 id., 41, Torra Vea (id.); 1 id., 34, Sant Llurens (id.); 1 id., 28, Biniperratx Petit; 2 id., 26, s'Espeumé Nou; 3 id., 64, Furregut Nou (Mercadal); 1 id., 28, Lloch d'en Caules, y 4 cerdos, 184.

### Telegramas

DE

### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 9.—3 mad.

Han conferenciado los Sres. Sagasta, Gullon y Moret, sobre el es-

tado de las relaciones oficiales con los Estados Unidos, afirmándose han surgido rozamientos á última hora.

Hoy se firmará el ascenso del general Salcedo á Teniente general.

Madrid 9.—3'15 mad.

Ha regresado á la Habana el general Blanco, celebrando una reunion con los directores de periódicos, y les ha escitado á que se conduzcan con patriotismo en sus publicaciones, anunciándoles que de lo contrario les reprimiría.

Parece que se ha reanimado el espíritu patriótico.

Madrid 9.—10 m.

En el Senado de Washington se han dirigido muchos ataques y amenazas contra España.

Mac-Kinley prepara un mensaje para encomendar que no se comprometan las relaciones existentes con España.

Madrid 9.—10'30 m.

Habana.—El general Blanco ha llegado de Cienfuegos, siendo recibido con entusiasmo.

Los ministros insulares han devuelto la visita al contralmirante francés, pronunciándose brindis por la próxima pacificacion de la isla.

Madrid 9.—10'40 m.

Se ha constituido el ministerio de Puerto-Rico en la forma siguiente:

Presidente: D. Francisco Quiñones.

Gobernacion: Sr. Muñoz Ribera.

Hacienda: Sr. Funcos.

Agricultura: D. Severo Quiñones.

Obras Públicas: Sr. Hernandez.

Instruccion: Sr. Rossy.

Madrid 9.—12'20 t.

El general Blanco comunica al Gobierno, que sin duda por una referencia equivocada atribuyeron los periódicos la afirmacion de que la guerra terminaria en el presente mes, y que no duda que haciendo un llamamiento al buen sentido, se convencerán los que propalaron tales rumores que era imposible resultara cierta semejante ligereza.

### TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española

Funcion para mañana jueves

Á BENEFICIO DE LOS ARTISTAS  
D.<sup>a</sup> DOLORES GIRAL Y D. VICENTE SERRANO  
3.<sup>a</sup> de abono 4.<sup>a</sup> serie

La comedia en tres actos,

### EL ANGELUS

y la comedia en un acto,

### El Bigote Rubio

A las ocho en punto.

Precios los publicados.

Imp. de M. Paspal

PALMA 5 DE FEBRERO

**El vendabal de anoche**

Como decimos en nuestra edicion de la mañana, el fuerte vendabal que se desencadenó anoche y que continúa todavía aunque con menos impetu, ha causado muchos desperfectos, especialmente en el arbolado. El aire ha soplado más fresco, y allá á las once cayeron algunas gotas de agua, más frías que la nieve, que han servido, entre otras cosas, para quitar algún polvo de la calle.

En la Plaza de Abasto aparecieron destrozados varios tinglados.

Todos los buques surtos en nuestro puerto tuvieron que reforzar anoche sus amarras. El vapor inglés «Canute», además de las precauciones que tomó la noche anterior, se vió obligado esta mañana á atar dos cabos á la boya de los vapores de la compañía «La Islaña.»

Esta mañana el vapor francés «Jeanne», ha pedido el práctico porque las amarras no le aguantaban, ordenando aquél que atara otro cabo.

Las embarcaciones del «bou» que estaban fondeadas frente al castillo de San Carlos han entrado esta mañana en nuestro puerto.

La draga se fué á pique anoche á las diez y media, en el mismo sitio donde fondea el vapor «Bellver.»

Varios promotorios de tablonos de los que descargan el vapor noruego «Italia» se han derrumbado, esparciéndose por la plazuela de la farola.

En la casa-almacén que hay al lado de la farola del Muelle se ha derrumbado medio tejado.

En la plaza de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina se fué aba-

jo el cobertizo de la fuente pública, hiriendo levemente á una mujer.

Cerca de Son Españalet hemos visto algunas paredes derribadas.

También han quedado varios edificios en estado ruinoso.

En la Central de Teléfonos, donde hemos acudido esta mañana á recoger noticias, se sabe que son muchos los hilos destrozados; pero á la hora en que escribimos no pueden precisarnos cuáles.

Al Ayuntamiento no han llegado tampoco detalles de lo ocurrido en las inmediaciones.

En las calles de Montenegro y Bronco quedaron estrogados dos cierros de cristales.

Anoche el tren retrasó una hora su llegada á Palma á causa de haber encontrado tendidos en la vía varios hilos y postes del teléfono. No ocurrió ninguna desgracia.

El vapor «Cataluña», que debía salir esta mañana para Alicante é Ibiza, también ha suspendido su salida á causa del mal tiempo.

Por último, sabemos que la línea telegráfica de Barcelona á Valencia se halla interrumpida.

A la hora de cerrar la presente edicion no se sabia nada del vapor «Lulio» que salió ayer para Barcelona, ni del vapor «Bellver» que debió salir de aquel puerto.

**Anuncios oficiales**

**Ayuntamiento de Mahon**

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios

para Senadores con arreglo á lo que dispone la Ley de 8 Febrero de 1877.

**INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO**

- Don Juan Biale Coll.
- Guillermo Pons Alzina.
- Francisco Pons Gomila.
- Antonio Fornaris Rodriguez.
- Vicente Pons Carreras.
- Juan Flaquer Martinez.
- Francisco Mascaró Taltavull.
- Baltasar Tudurí Sans.
- Juan de Olivar Febrer, Baron de las Arenas.
- Pedro Pons Pons.
- Pedro Mir Mir
- Juan Carreras Taltavull.
- José Rotger Nin.
- Francisco Fábregues Maspoeh.
- Francisco Tutzó Gelabert.
- Bartolomé Gimenez Tudurí.
- Antonio Pons Martí.
- Francisco Pons Pons.
- Benito Orfila Vidal.
- Juan Fabregas Pax.

**VECINOS CONTRIBUYENTES**

	Ptas.
Don Juan Mercadal Pons	3.105'15
Simon María de Sintas Sintas	2.732'68
Agustín Marqués Pons	1.770'80
Juan J. Vidal Mir	1.380'20
Francisco Terrés Pons	1.328'38
Juan Vidal Febrer	1.131'26
Miguel Estela Calafat	1.116'83
Lorenzo Pons Seguí	1.105'64
Juan Taltavull García	1.069'40
Lorenzo Pons Sancho	1.032'05
Juan Orfila Pons	1.003'37
Pedro Montañez Mascaró	983'28
Juan Carreras Pons	884'60
Juan Febrer Vidal	868'44
Pedro Orfila Pons	710'42
Lorenzo Gomila Orfila	686'30
Antonio Mercadal Escudero	680'50
Gabriel Pons Pons	635'80
Bartolomé Mercadal Oleo	631'34
Juan Camps Pons	617'52
José Albertí Sancho	602'71
José Albertí Gahona	586'69
Pedro Pons Escudero	571'02
Lorenzo Borrás Cardona	561'83
Antonio Pons Guerau	545'45
Francisco Mercadal Pons	543'60
Antonio Ferrer Ferrer	539'67
José Vidal Rubí,	523'08
Gabriel Pasarrius Cañellas	504'50
Gabriel Seguí Mercadal	480'82
Buenaventura Pasarrius y Cañellas	463'09

	Pesetas
Don Gabriel Orfila Orfila	450'11
Francisco Morillo Seguí	443'44
Juan Bautista Victory Tutzó	438'70
Juan Orfila Pons	436'65
Alberto Olives Sintés	423'04
Antonio Sintés Cardona	418'50
Damian Bagur Sintés	418'50
Manuel Buils Mercadal	413'57
Lorenzo Pons Orfila	404'53
Juan Mir Febrer	387'42
Lorenzo Pons Carreras	367'31
Benito Pons Orfila	367'10
Juan Martorell Caules	365'30
Miguel Aleñar Ginart	354'00
Juan Sancho Caules	345'95
Gabriel Carreras Gomila	345'20
Martín Mata Badía	339'85
Federico Canut	333'40
Jaime Mir Pons	336'72
Bernardo Fábregas Pax	330'03
Guillermo Camps Morillo	326'31
Francisco Andreu Pons	321'01
Teodoro Ládico Font	319'46
Bernardo Seguí Sintés	318'33
Antonio Carreras Olives	317'81
Damian Moysi Albertí	311'65
Gabriel Pons Escudero	297'06
Rafael Mercadal Timoner	294'00
Lorenzo Carreras Carreras	292'92
Pedro Seguí Mascaró	292'63
Juan Pons Soler	292'50
Francisco García Pons	291'97
Juan Gimier Febrer	291'59
José Sicre Tort	288'00
Francisco Timoner Gornés	285'36
Juan Femenias Comellas	284'27
Jaime Fabregas Pax	284'07
Bernardo Carreras Pons	283'70
Gerónimo Taltavull Quintana	283'43
Nicolás Tudurí Monjo	280'98
Antonio Tudurí Monjo	280'98
Juan Victory Taltavull	279'68
Juan Sintés Alzina	273'82
Juan F. Taltavuy Galens	270'00
Bartolomé Rotger Pons	264'00
Mateo Terrés Pons	262'34
Juan Font Obregon	262'22
Antonio Pons Carreras	261'72
José Codina Cortada	256'80
Agustín Landino Vives	256'15
Gabriel Seguí Oliver	246'46
Miguel Villalonga Seguí	242'25
Luis Gimier Febrer	236'87

Mahon 8 Febrero 1898.—El Alcalde, Juan Biale y Coll.



**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CAREADAS**

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Mahon, farmacia de D. V. Teixidor, calle de Prieto y Caules.

**DOS PESETAS BOTE**

**D. JOSÉ ANTONIO TUTZÓ Y GELABERT, JUEZ MUNICIPAL**

suplente de esta ciudad en funciones de Juez de primera Instancia de este Partido en el presente asunto por incompatibilidad del Sr. Juez municipal que lo regenta.

Hago saber: que el día veinte y cuatro del corriente y siguientes necesarios, empezando á las diez de la mañana, se procederá á la venta y remate en pública subasta en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente sin sujecion á tipo, de varios géneros y efectos pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastián Vives y Monjo, vecino que fué de dicha ciudad, cuyos bienes se hallan de manifiesto en poder del administrador D. José Anglada y Vila del propio vecindario, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal; pues así queda mandado en providencia de hoy en el expresado jnicio.

Dado en Mahon á cuatro de Febrero de mil ochociento noventa y ocho.—José A. Tutzó.—Ante mí, Juan Allés.

**SUBASTA**

El domingo próximo día 13 de los corrientes, á las doce de su mañana, se venderán en licitacion verbal, las fincas pertenecientes á la herencia de D. Inés Rotger y Taltavull, bajo los siguientes tipos:

- Una casa en la calle Nueva núms. 12 y 14, con 17.850 pesetas.
- Otra en la calle de S. Fernando núm. 22, con 5.100 pesetas.
- Otra en la calle de los Frailes núm. 46, con 5.100 pesetas.
- Otra en la calle de Sta. Cecilia núm. 4, con 4.250 pesetas.
- Y otra en la calle del Sol núms. 31 y 33, con 2.975 pesetas.

La subasta se efectuará en el domicilio del abogado D. Juan Orfila y Pons, Plaza de la Constitucion núm. 14, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas expresadas; y no se admitirá postura inferior á los tipos indicados.

3

**BICICLETAS NAUMANN**

Estas son sin disputa las mejores máquinas

**ELEGANTES FUERTES FINAS**

más de 150.000 en uso.

Produccion anual 25.000 máquinas.

Las únicas que se venden con resguardo de garantía por un año contra todo vicio de fábrica.

Accesorios de todas clases, Catálogos por correo.

Representantes generales con depósito, Velten, Puig y Comp., Barcelona, Pelayo 12.

Agentes en Mahon, Antonio J. Fornaris y L. Parpal y Orfila.

3

**CHOCOLATE-MOLL**

El chocolate elaborado por el reputado fabricante Sr. Moll de Ciudadela, que tanta aceptacion tiene en Madrid y Barcelona, contiene como materiales el cacao Guayaquil 1.º, el Caracas extra y la canela Holanda superior.

Dicho fabricante, en vista de su numerosa clientela en Mahon, ha establecido un depósito de sus ricos productos en

3

**EL BAZAR**

**NUEVA, 37 Y 39.**